



**Cuestión de privilegio planteada por el señor senador Julio Martínez (S.-2.632/21.)**

**Sr. Martínez, Julio.-** Pido la palabra para plantear una cuestión de privilegio.

**Sr. Presidente (Closs).-** ¿Contra quién?

**Sr. Martínez, Julio.-** El gobernador.

**Sr. Presidente (Closs).-** No tengo más remedio que otorgarla. *(Risas.)*  
Adelante, señor senador.

**Sr. Martínez, Julio.-** Quiero aclarar que no son 2.500 personas la precarizadas de la capital, sino 3.000, de las cuales ninguna fue nombrada por la actual intendenta: 1.700 fueron designadas por el gobernador actual cuando era intendente y 1.300 por el intendente anterior, ambos del mismo partido político que hoy gobierna.

Esta situación ha generado un conflicto. Porque, al no mandarle los fondos para poder asistir a esas personas, en una maniobra claramente desestabilizadora, han generado un conflicto y un problema que ahora hay que resolver.

Quiero decir también que el gobernador de la provincia es el gobernador que más plata recibe por habitante de la Argentina, que tiene muchísimos recursos para dar solución a este conflicto y que lo podría hacer tranquilamente si él quisiera.

Quiero decirles también que el gobernador de la provincia ha pasado a planta a 5.000 personas precarizadas de muchos municipios y a ninguno de la capital. Eso ha generado un conflicto en los precarizados de la capital, para el cual la intendenta no tenía respuesta ni posibilidad de seguir sosteniendo eso. Y no son planes sociales, sino que son quienes levantan la basura, limpian las calles y hacen lo que tienen que hacer.

También quiero decir que está probado y comprobado que, en el acampe que se hizo, quienes han generado el prendido de basura frente a la residencia no eran empleados ni personal que tenía que ver con el acampe ni con el reclamo genuino de los trabajadores, sino que eran personas ajenas, que han sido mandadas para generar un conflicto y para desarticular una lucha genuina de los trabajadores.

En ese sentido, quería dejar planteada esta cuestión de privilegio, y aclarar lo que se acaba de decir. Muchas gracias.

**Sr. Presidente (Closs).**- Gracias, señor senador.

Pasan todos estos temas a la Comisión de Asuntos Constitucionales para su consideración.

Tiene la palabra el senador Naidenoff.

**Pablo A. Volpe**  
DIRECTOR DE TAQUÍGRAFOS